



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1123

QUILLON, jueves 12 octubre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1085
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1096

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMP.PERIODISTICA LA DISCUSION S.A

RUT:96.546.100-0

LA SUMA DE \$:64.736

Y SON:SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO PUBLICACION LLAMADO A CONCURSO DIA 10/09/2017. DIRECTOR (A) CESFAM QUILLON, SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-350-CM17, FACTURA NRO.: 2141285. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207001	Servicios de Publicidad	64.736		96546100-0	F-241285
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		64.736	96546100-0	C-0

TOTALES :

64.736

64.736



CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME